MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO

~~Resolución~~ N. 20.390.

POR EL QUE SE NOMBRA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 14 de Junio de 1.947.-

N°4.310.

V I S T A S : las notas P.E. Nos.112 y 113 (Exp.Nos.2.121 y 2.124) elevadas por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 24 de Mayo ppdo., en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase funcionarios en los siguientes cargos correspondientes al Anexo B.-Item 7.-, con la antiguedad del I° de Mayo ppdo.:
Oficial en la categoría C-2, al Sr. Eufrasio R. Britos, por hallarse vacante el cargo.-
Auxiliar de la Sección del Personal en la categoría D-1, al Sr. Julio Paniagua, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-